

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JEFATURA DEL ESTADO

- 471** *Real Decreto 1779/2010, de 29 de diciembre, por el que se declara el cese de don Vicente Conde Martín de Hijas en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiera de sucederle, de don Vicente Conde Martín de Hijas, nombrado a propuesta del Senado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 29 de diciembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO